



Los socios concurrentes a la Junta por unanimidad aceptan se lleve a cabo la Junta Universal conforme el orden del día propuesto, basados en el artículo 230 de la Ley de Compañías.

Quito, 25 de abril de 2016

ACTA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HORMIGONES ECUADOR PARRAZM CIA. LTDA.

En esta ciudad de Quito, hoy 25 de abril de 2016, a las 18 horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Los Arcos E9-86 y Los Aceitunos de esta ciudad de Quito, se constituye en Junta Universal presidida por el señor KENEDY AGUSTIN ZAMBRANO BRAVO, representado mediante poder especial por la señora Mariana Azucena Zambrano Bravo y LUIS JAIME PARRA QUITO como secretario.

El señor Presidente de la Junta solicita a Secretaría que constate el quórum y el derecho de los socios para concurrir a la presente Junta.

Secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado de la compañía representado de la siguiente manera: LUIS JAIME PARRA QUITO con el 84%, KENEDY AGUSTIN ZAMBRANO BRAVO con el 16%; representado mediante poder especial por la señora Mariana Azucena Zambrano Bravo.

La Presidencia de conformidad con lo que establece la Ley de compañías solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación para llevar a cabo la presente Junta Universal conforme al siguiente orden del día.

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia año 2015.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros año 2015.
- 3.- Resolver el destino de las utilidades del año 2015.

1.- Aprobación del Informe de Gerencia año 2015.

El Gerente General de la Compañía, Sr. Luis Parra Quito, da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015. La junta luego de haber analizado cada uno de los puntos de informe y haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2015.

2.- Aprobar los Estados Financieros año 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros que reflejan las operaciones del año 2015 de la Compañía.

3.- Resolver el destino de las utilidades del año 2015.

La utilidad neta de ejercicio 2015, servirá para compensar las pérdidas acumuladas.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 20:00, y una vez constatada la presencia del quórum inicia, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura al acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Mariana Azucena Zambrano Bravo
Presidente de la Junta Socios
(f) Mariana Azucena Zambrano Bravo

Luis Jaime Parra Quito
Secretario